

Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

Fundación Why Not
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de Fundación Why Not por encargo del presidente:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Why Not (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de gastos en cumplimiento de fines

Descripción Tal y como se detalla en la nota 13 de la memoria abreviada adjunta, a 31 de diciembre de 2025 Fundación Why Not tiene registrados bajo el epígrafe de la cuenta de resultados abreviada "Otros gastos de la actividad" y "Gastos de personal", los gastos incurridos para el desempeño de las diferentes iniciativas en cumplimiento de su objeto fundacional por importes de 121.996 euros y 179.352 euros, respectivamente.

El registro de dichos gastos de acuerdo con su devengo ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes y a que constituyen la actividad principal de Fundación Why Not.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por Fundación Why Not para el reconocimiento de los gastos.
- ▶ Comprobación, para una muestra de registros contables de gastos que componen los epígrafes "Otros gastos de la actividad" y "Gastos de personal" de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2025, de la documentación justificativa de la existencia del gasto y de su correcto registro según su devengo.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada adjunta de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

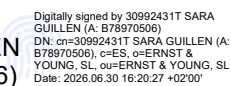
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/26/17768
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

30992431T
SARA GUILLEN
(A: B78970506)



Digitally signed by 30992431T SARA GUILLEN (A: B78970506)
DN: cn=30992431T SARA GUILLEN (A: B78970506), c=ES, o=ERNST & YOUNG, SL, ou=ERNST & YOUNG, SL
Date: 2026.06.30 16:20:27 +02'00'

Sara Guillén Alcobendas
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 23788)

30 de junio de 2026

Fundación Why Not

Cuentas anuales abreviadas al
31 de diciembre de 2025

67

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024
Inmovilizado intangible	6	8.246	115
Inmovilizado material	7	1.921	3.572
Inversiones financieras a largo plazo	8	7.200	7.200
ACTIVO NO CORRIENTE		17.367	10.887
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		18.694	30.138
Deudores varios	8 – 11	5.000	11.000
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	13.694	19.138
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	173.823	95.815
ACTIVO CORRIENTE		192.517	125.953
TOTAL ACTIVO		209.884	136.840
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2025	2024
Dotación fundacional	10	30.050	30.050
Dotación fundacional		30.100	30.100
Dotación fundacional no exigida		(50)	(50)
Excedentes de ejercicios anteriores		92.636	51.612
Excedente del ejercicio		71.075	41.024
Fondos Propios		193.761	122.686
PATRIMONIO NETO	10	193.761	122.686
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		16.123	14.154
Proveedores y Acreeedores varios	8 – 11	4.440	4.493
Remuneraciones pendientes de pago		-	51
Otras deudas con Administraciones Públicas	12	11.683	9.610
PASIVO CORRIENTE		16.123	14.154
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		209.884	136.840



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025
(Expresada en euros)

	Nota	2025	2024
Ingresos de la actividad propia	13	374.968	329.423
Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados		237.461	207.892
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		58.782	51.591
Ingresos por donaciones y legados		57.577	54.218
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		20.366	15.338
Otros ingresos		782	384
Gastos de personal	13	(179.352)	(169.011)
Otros gastos de la actividad	13	(122.004)	(117.109)
Amortización del inmovilizado	6 – 7	(2.537)	(2.279)
Otro Resultados			-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		71.075	41.024
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		71.075	41.024
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		71.075	41.024
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		71.075	41.024
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		71.075	41.024

**“Memoria Abreviada”
(Expresada en euros)**

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Why Not, en adelante la Fundación, se constituyó el 2 de junio de 2010. La Fundación tiene su domicilio en Donostia – San Sebastián, Av. Navarra 25. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro y tiene su patrimonio afecto al cumplimiento de los fines fundacionales descritos en sus estatutos.

El objeto fundacional radica en los siguientes puntos:

- La atención y asistencia a personas que tengan algún tipo de enfermedad mental y a sus familiares.
- Colaborar, en un plano tanto nacional como internacional, en la realización de actividades que tengan por objeto facilitar y suministrar a países y/o otras en vía de desarrollo aquellos productos elementales que sirven para cubrir sus necesidades básicas, como pueden ser medicamentos y otros bienes necesarios como agua, luz, comida, ropa, etc.

Las prestaciones realizadas por la Fundación serán gratuitas admitiéndose excepciones en la medida en que contribuyan a un mejor cumplimiento de sus fines o cuando así lo aconseje el desarrollo de la propia actividad. La duración de la Fundación es por tiempo indefinido. Los méritos, la carencia de medios y la identificación con los fines de la Fundación serán base primordial para la elección de los destinatarios de los beneficios.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 las actividades principales de la Fundación han coincidido con su objeto fundacional.

La Fundación está sujeta a la Ley 12/1994, de 17 de junio de 1994, de Fundaciones del País Vasco y al Decreto 100/2007, del 19 de junio, del País Vasco, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco. El citado Decreto establece en su artículo 14 que la actividad contable de las fundaciones se ajustará a las normas del Plan General de Contabilidad en su adaptación a entidades sin fines lucrativos (Nota 2.1).

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, el Patronato entiende que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta sus cuentas anuales según el modelo abreviado dado que cumple las condiciones exigidas para ello establecidas por la Ley.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 así como normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y posteriores modificaciones, siendo la última la incorporada mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de las actividades de la Fundación habido durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 adjuntas, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 30 de junio de 2025.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de cuentas anuales abreviadas exige de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material

La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus elementos del inmovilizado, tanto intangible como material. Esta estimación se basa en la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Correcciones de valor de activos corrientes

La Fundación efectúa las correcciones de valor de las cuentas a cobrar en función de su estimación del valor recuperable de tales activos. Un cambio en las condiciones económicas o de mercados podrían alterar significativamente los importes de las correcciones realizadas que serán revisadas, al menos, con carácter anual, para su evaluación y, en su caso, corrección.

2.3. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.5. Moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se han expresado en euros, salvo mención expresa en contrario. En consecuencia, la moneda de presentación es el euro.

3. Excedente del ejercicio

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación obtenidos por todos los conceptos, deberá ser la realización de los fines determinados para la voluntad fundacional, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será de tres años a partir del momento de la obtención de las rentas e ingresos mencionados.

El excedente del ejercicio 2025 ha sido positivo y por importe de 71.075 euros (2024: excedente positivo por importe de 41.024 euros).

Base de reparto

Excedente del ejercicio

Distribución

Excedentes de ejercicios anteriores

2025	2024
71.075	41.024
71.075	41.024
71.075	41.024
71.075	41.024

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen por su precio de adquisición, o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro en su caso.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones que alargan la vida útil de los activos se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados abreviada.

4.3. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- i. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- i. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con pago aplazado, y
- ii. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

4.5. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria abreviada.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la Fundación no tiene importes reconocidos por estos conceptos.

4.6. Ingresos y gastos

Gastos

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

Reglas de imputación temporal:

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.



Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros:

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Fundación se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.7. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.8. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

5. Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Aplicaciones informáticas
COSTE	
Saldo inicial	4.337
Altas	9.017
Bajas	-
Saldo final	13.354
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(4.222)
Dotación	(886)
Bajas	-
Saldo final	(5.108)
VALOR NETO CONTABLE	
Saldo inicial	115
Saldo final	8.246

Ejercicio 2024

	Aplicaciones informáticas
COSTE	
Saldo inicial	4.430
Altas	148
Bajas	(241)
Saldo final	4.337
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(4.424)
Dotación	(39)
Bajas	241
Saldo final	(4.222)
VALOR NETO CONTABLE	
Saldo inicial	6
Saldo final	115

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 4.189 euros (2024: 4.189 euros).

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de las partidas en inmovilizado material es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	11.342	9.030	20.372
Altas	-	-	-
Saldo final	11.342	9.030	20.372
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(9.434)	(7.366)	(16.800)
Dotación	(893)	(758)	(1.651)
Saldo final	(10.327)	(8.124)	(18.451)
VALOR NETO CONTABLE			
Saldo inicial	1.908	1.664	3.572
Saldo final	1.015	906	1.921

Ejercicio 2024

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	9.400	7.228	16.628
Altas	1.942	1.802	3.744
Saldo final	11.342	9.030	20.372
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(8.390)	(6.170)	(14.560)
Dotación	(1.044)	(1.196)	(2.240)
Saldo final	(9.434)	(7.366)	(16.800)
VALOR NETO CONTABLE			
Saldo inicial	1.010	1.058	2.068
Saldo final	1.908	1.664	3.572

En el ejercicio 2025 no se han producido altas. En el ejercicio 2024, las altas se debieron fundamentalmente a la adquisición de un equipo para procesos de información.

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 14.500 euros (2024: 14.500 euros).

7.1. Arrendamientos operativos

La Fundación tiene arrendados sus locales en San Sebastián y Madrid. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 37.218 miles de euros en el ejercicio 2025 (35.916 miles de euros en 2024) (Nota 13.b).



MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)


Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	2025	2024
Hasta un año	12.903	21.012
Entre uno y cinco años	5.100	663
Más de cinco años	-	-
	18.003	21.675

8. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" (excepto el efectivo y equivalentes al efectivo) es el siguiente:

	Créditos y otros	
	2025	2024
Activos financieros a largo plazo		
Activos financieros a coste amortizado	7.200	7.200
	7.200	7.200

Los activos financieros a largo plazo se corresponden en su totalidad con las fianzas y el depósito que la Fundación tiene depositados en concepto de arrendamiento del local situado en Guipúzcoa donde desarrolla su actividad por importe de 2.000 euros y del local situado en Madrid donde también desarrolla su actividad por importe de 2.600 euros de fianza y 2.600 euros de depósito.

	Créditos y otros	
	2025	2024
Activos financieros a corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado (Nota 11)	5.000	11.000
	5.000	11.000

	Débitos y otros	
	2025	2024
Pasivos financieros a corto plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 11)	4.440	4.544
	4.440	4.544

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" corresponde, en su práctica totalidad, a los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Fundación en entidades financieras de reconocido prestigio.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los importes reflejados en este apartado al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

10. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la dotación fundacional estaba compuesta por las aportaciones efectuadas por el Patrono Fundador por un importe total de 30.100 euros, de los cuales, un importe de 30.050 euros estaba desembolsado, quedando 50 euros pendiente de desembolso.

La legislación vigente autonómica establece que el excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y, el resto, se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato. El Patrono Fundador es Pablo Munilla Ereña, que es, a su vez, Presidente del Patronato al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

El excedente (positivo o negativo) anual que surja se empleará o compensará, respectivamente, en los siguientes ejercicios en las actividades propias de la Fundación (Nota 3).

11. Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado existentes al 31 de diciembre de 2025 son todos a corto plazo y corresponden, principalmente, a subvenciones de explotación pendientes de cobro concedidas por entes privados.

	2025	2024
Deudores varios	5.000	11.000
	5.000	11.000

Los pasivos financieros a coste amortizado existentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son todos a corto plazo y sin garantía real. Corresponden, principalmente, a acreedores por la actividad ordinaria de la Fundación.

	2025	2024
Proveedores	3.581	4.414
Acreedores varios	859	79
	4.440	4.493

12. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay saldos con Administraciones Públicas relativos al Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, tampoco se han devengado gastos ni ingresos en relación con el citado impuesto.

La legislación aplicable a la Fundación se encuentra contenida en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, que establece un régimen tributario especial para las fundaciones, que incluye la exención en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como a los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica de la Fundación.

La Dirección de la Fundación estima que ésta no cuenta con rendimientos no exentos según establece la citada legislación, por lo que la base imponible del impuesto es cero.

Los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se desglosan a continuación:

	2025	2024
Administraciones públicas, saldos deudores		
Hda. Pública y otros Organismos Públicos, deudores por otros conceptos	13.694	18.013
Seguridad Social Deudora	-	1.125
	13.694	19.138

Los créditos con Organismos Públicos y Hacienda Pública por otros conceptos corresponden fundamentalmente a subvenciones de explotación pendientes de cobro.

	2025	2024
Administraciones públicas, saldos acreedores		
Seguridad Social Acreedora	4.468	4.296
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	7.215	5.314
	11.683	9.610

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2022-2025 para los principales impuestos que le son de aplicación y los ejercicios 2021 en adelante para el Impuesto Sobre Sociedades. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.

13. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la actividad propia

El epígrafe recoge los ingresos de la actividad propia de la Fundación, siendo la más significativa las aportaciones realizadas por los usuarios y afiliados a la Fundación por importe de 237.461 euros (2024: 207.892 euros). Asimismo, bajo el epígrafe se recogen los ingresos obtenidos por la organización de eventos altruistas, así como subvenciones recibidas de los distintos organismos públicos.

b) Otros gastos de la actividad

La composición del gasto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	37.218	35.916
Servicios de profesionales independientes	11.036	11.671
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	26.485	27.351
Otros gastos de explotación	46.676	41.194
Otros tributos	589	977
	122.004	117.109

Dentro de "Arrendamientos y cánones" se recogen los gastos correspondientes a los contratos de alquiler que la Fundación tiene suscritos por los locales donde tienen ubicadas las instalaciones.

Asimismo, los gastos de publicidad, propaganda y relaciones públicas recogen los recursos destinados en el ejercicio en cuestión para la promoción y visibilización de la Fundación, por ejemplo, mediante la organización de campeonatos de golf.

c) Gastos de personal

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Sueldos y salarios	134.384	121.104
Indemnizaciones	-	3.247
Seguridad Social a cargo de la empresa	43.097	41.276
Otros gastos Sociales	1.871	3.384
	179.352	169.011

14. Actividad de la Fundación. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios

14.1.1. Actividades realizadas

a) Identificación

Ejercicios 2025 y 2024

Actividad 1	
Denominación de la actividad	ASISTENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD
Tipo de actividad (propia o mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIA SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	TERRITORIO NACIONAL
Descripción detallada de la actividad realizada	Actividades de carácter socio-asistencial para atender a colectivos de discapacitados físicos y psíquicos, así como personas dependientes, la integración social y la investigación en estos campos.

La Fundación no cumple los supuestos de auditoría obligatoria establecidos en la Ley 9/2016, de 2 junio, de Fundaciones del País vasco.

b) Recursos humanos medios empleados en la actividad

Ejercicio 2025

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	5	5	5.502	5.945
Personal contratado con contrato de servicios	3	4	130	130
Personal voluntario	15	22	400	618

Ejercicio 2024

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	5	5	5.502	5.502
Personal contratado con contrato de servicios	3	5	130	112
Personal voluntario	10	10	370	375

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 del personal de la Fundación es la siguiente:

Ejercicio 2025:

Personal Asalariado

Número empleados		
Mujeres	Hombres	Total
5	-	5
5	-	5

Ejercicio 2024:

Personal Asalariado

Número empleados		
Mujeres	Hombres	Total
5	-	5
5	-	5

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La Fundación no cuenta con el detalle exacto del número de beneficiarios de la actividad en la medida en que a lo largo de los ejercicios 2025 y 2024 se han realizado numerosas excursiones, talleres y demás actividades. A modo estimativo, se calcula que los beneficiarios directos en los ejercicios 2025 y 2024 de las actividades realizadas han superado, en cada uno de los ejercicios, las 250 personas e, indirectamente, todos sus familiares y personas relacionadas. Adicionalmente, las actividades han sido realizadas en colaboración con hospitales y diferentes centros de día y asociaciones.

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	2025		2024	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Gastos de personal	148.731	179.352	156.180	169.011
Otros gastos de la actividad	60.014	122.004	61.701	117.109
Amortización del inmovilizado	-	2.537	-	2.279
Subtotal gastos	208.745	303.893	217.881	288.399
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	9.017	-	3.892
Subtotal recursos	-	9.017	-	3.892
	208.745	312.910	217.881	292.291

Los recursos económicos empleados en esta actividad coinciden con el total de los recursos económicos empleados en los ejercicios 2025 y 2024 por la Fundación.

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Los principales objetivos de la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024 son:

- Incrementar el número de asistentes en cada proyecto
- Conseguir una regularidad de asistencia
- Incrementar la satisfacción de los familiares
- Incrementar la satisfacción de los usuarios
- Incrementar el número de socios
- Incrementar el número de voluntarios
- Incrementar el número de actividades

Los principales indicadores empleados por la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024 para medir sus objetivos son:

- Número de participantes en cada proyecto
- Regularidad: personas que repiten mensualmente
- Grado de satisfacción de los familiares

- Grado de satisfacción de los usuarios
- Número de socios
- Número de voluntarios
- Ingresos por cuotas
- Número de actividades

14.1.2. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

a) Ingresos obtenidos por la Fundación

INGRESOS	2025		2024	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados	176.858	237.461	167.545	207.892
Aportaciones privadas	-	116.359	-	105.809
Subvenciones	13.129	20.366	15.018	15.338
Otros tipos de ingresos	62.243	782	70.446	384
TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	252.230	374.968	253.509	329.423

Dentro del epígrafe "Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados" se recogen los importes percibidos en el ejercicio correspondientes a cuotas de usuarios y afiliados a la Fundación.

Asimismo, las aportaciones privadas recogen principalmente los ingresos percibidos a través de donaciones realizadas por diferentes empresas. Los ingresos por subvenciones recogen las cantidades concedidas por diferentes organismos públicos, principalmente.

b) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

Tanto en el ejercicio 2025 como 2024 la Fundación no ha contraído deudas ni otras obligaciones financieras para la obtención de recursos económicos.

14.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades

En los ejercicios 2025 y 2024 se realizaron colaboraciones de manera puntual con Fundación Sarea, Hospital San Juan de Dios, Gureak, Reactiva López Ibor, Mentalia Usurbil, Proyecto Hombre Hernani, Maldatxo Aita Meni, Villa Sacramento, Fundación Goyeneche y varios hospitales para la realización de actividades en la radio no habiendo firmado ningún convenio de colaboración con ninguna entidad.

14.1.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el ejercicio 2025 la desviación experimentada entre el presupuesto previsto y el gasto realizado, por cada una de las actividades detalladas en la Nota 14.1.1.d, ha ascendido a un importe global de 104.1165euros positivos (74.410 euros positivos en el ejercicio 2024).

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos obtenidos por todos los conceptos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.



Ejercicio 2025

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
2025	374.968	-	(41.026)	333.942	247.627	70%	291.694	-

DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	374.968	100%	Ingresos de la actividad propia	374.968
62	Servicios exteriores	(121.415)	8,30%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(10.072)
63	Otros tributos	(589)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	0
64	Gastos de personal	(179.352)	4,80%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(28.417)
68	Amortización del inmovilizado	(2.537)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(2.537)
TOTAL					333.942

DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (*)

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
62	Servicios exteriores	(121.415)	91,70%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(111.342)
63	Otros tributos	(589)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(589)
64	Gastos de personal	(179.352)	95,20%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(170.746)
68	Amortización edificio	(2.537)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	0
a) Gastos en cumplimiento de fines					Total (282.677)
	Inversiones	(9.017)	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	(9.017)
b) Inversiones en cumplimiento de fines					Total (9.017)
TOTAL (a+b)					(291.694)

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración

Ejercicio 2024

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
2024	329.423	-	(23.916)	305.507	213.855	70%	268.375	-

DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	329.423	100%	Ingresos de la actividad propia	329.423
62	Servicios exteriores	(116.132)	9,07%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(10.531)
63	Otros tributos	(977)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	-
64	Gastos de personal	(169.011)	6,57%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(11.106)
68	Amortización del inmovilizado	(2.279)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(2.279)
TOTAL					305.507

DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (*)

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
62	Servicios exteriores	(116.132)	90,93%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(105.601)
63	Otros tributos	(977)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(977)
64	Gastos de personal	(169.011)	93,43%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(157.905)
68	Amortización edificio	(2.279)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	-
a) Gastos en cumplimiento de fines					
				Total	(264.483)
	Inversiones	(3.892)	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	(3.892)
b) Inversiones en cumplimiento de fines					
				Total	(3.892)
TOTAL (a+b)					(268.375)

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración

b) Recursos aplicados en el ejercicio**Fondos propios**


MEMORIA ABREVIADA
 (Expresada en euros)


	2025	2024
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	282.670	264.483
2. Inversiones en cumplimiento de fines	9.017	3.892
2.1. Realizadas en el ejercicio	9.017	3.892
TOTAL (1 + 2)	291.687	268.375

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración.

14.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación asciende a 38.489 euros y no supera el 20% de los ingresos de la cuenta de resultados (21.637 euros en el ejercicio 2024, no supera el límite establecido).

15. Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección
a) Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a los miembros del Patronato. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Patronato de la Fundación está formado por 10 miembros (5 mujeres y 5 hombres), los cuales no reciben remuneración alguna por su función como miembros del Patronato.

No existe personal de Alta Dirección de la Fundación. La gestión de la Fundación es llevada por los miembros del Patronato sin percibir remuneración alguna por ello.

Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones, ni seguros de vida relacionados con los miembros del Patronato.

No existen otros compromisos u obligaciones en relación con los miembros de los órganos de gobierno de la Fundación.

16. Otra información
a) Inventario

	Fecha de adquisición	Valor contable total	Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensatorias
Inmovilizado intangible			
Página Web Fundación Why Not	2011 - 2025	13.355	(5.109)
Inmovilizado material			
Mobiliario Locales Why Not	2010 - 2024	8.620	(7.980)
Equipos informáticos	2010 - 2024	11.342	(10.327)
Otros	2010 - 2022	410	(144)

b) Otra información

Durante el ejercicio 2025 se ha satisfecho un importe de 2.500 euros a Ernst & Young, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas (2024: 2.500 euros a Ernst & Young, S.L.).

La sociedad auditora de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación y las sociedades vinculadas a la misma o que utilizan la marca EY, no han prestado otros servicios a la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024.

17. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

18. Composición del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación Why Not, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es:

Presidente:

D. Pablo Munilla Ereña

Tesorera y Secretaria:

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

Vocales:

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

Dña. Natalia Álvarez Loring

D. Vicente Asuero Resusta

D. Iñigo Olaguibel Amich

Dña. Caitlin Lindsay Townsend

D. Julián Pérez de Madrid Artillo

D. Javier Martí-Fluxá Elías de Tejada

Dña. Matilde Benjumea Benjumea

19. Memoria de actividades

En junio de 2010 se constituye la Fundación Why Not con la ilusión de ayudar a los enfermos mentales y sus familiares.

Las personas que padecen una enfermedad mental, lamentablemente, todavía hoy viven estigmatizadas. A lo largo de su vida con la enfermedad han sufrido numerosos rechazos tanto de su círculo de amigos como de la sociedad en general. Han sido insultados, etiquetados y tratados como locos. En definitiva, deshumanizados.

El hecho de que alguien trate de hacer su vida un poco más feliz les considere personas antes que enfermos y se preocupe por ellos, es muy importante, no sólo para su calidad de vida sino también para su imagen de sí mismos: Son PERSONAS, alguien les tiene en cuenta, tanto que quieren ayudarles.

Con cada proyecto, actividad o momento de felicidad que se les proporcione, se les ayuda a encontrar una motivación, a recuperar la ilusión que muchos han perdido envueltos en sus síntomas, tratamientos, ingresos y recaídas. Les hará sentirse más PERSONAS, más vivos y sobre todo recordar que son mucho más que enfermos. Les ayudará a descubrir todos los recursos que tienen y que han ido enterrando, olvidando o simplemente no eran conscientes que tenían.

Muchas de estas personas enfermas viven una rutina de la que no son capaces de salir. Intentando hacer realidad alguno de sus sueños, lo primero se les está invitando a soñar, a pensar en algo diferente a lo que están acostumbrados y a tener una motivación y una ilusión que les ayude a vivir el día a día con una alegría diferente, nueva.

Una de las características más comunes en estas enfermedades es el AISLAMIENTO SOCIAL. Tienden a meterse en sí mismos y a sentir que sólo así están protegidos frente al mundo. No se creen capaces de hacer algo diferente y sobre todo se plantean ¿pero para qué? Es entonces cuando este proyecto cobra sentido. Cuando se planean actividades diferentes y nuevas y consiguen animarse a participar, no hay que ser psicólogo para poder darse cuenta de cuánto aporta este proyecto en la vida de cada una de estas personas. Estas actividades les ayudarán a atreverse a salir de esa soledad con que se han ido encontrando por sus síntomas y por el rechazo social.

Incorporar en la vida de estas personas actividades de ocio personalizadas les abre la posibilidad de desarrollar habilidades sociales en contextos que faciliten la socialización. Muchos de las personas con enfermedad mental viven con sus familiares, con los que apenas ya se relacionan, o en centros donde la rutina les dificulta relacionarse de una forma diferente.

Ocuparse de la calidad de vida de estas personas es la faceta olvidada. Why Not, con su generosa iniciativa, aporta su grano de arena para darle la importancia que debería tener.

WHY NOT

Why Not es una fundación pequeña que nace con un proyecto grande.

Why Not es una fundación valiente, con una ilusión que contagia, con una propuesta diferente. Nos gustan los retos.

Hay tanto por hacer que a veces paraliza. Hace falta tanto y hay tantos que necesitan que no sabes por dónde empezar.

Nosotros empezamos por la enfermedad mental. Por los que la padecen y por sus familias. Lo hacemos porque estamos convencidos de que necesitan nuestra ayuda.

Lo psico asusta. Es un terreno del que sabemos poco. Como nos da miedo nos aleja. Y al estar lejos no sabemos si necesitan, qué necesitan, cómo lo necesitan.

Nosotros nos hemos acercado, hemos preguntado. ¡Necesitan tanto!

Lo saludable no siempre es lo no enfermo. Podemos estar enfermos y sentirnos más saludables. Nosotros queremos situar nuestra ayuda aquí. Buscando proyectos y propuestas que permitan a estas personas y a sus familias vivir momentos sanos, momentos felices.

Tener la posibilidad de escribir para una revista que se publica y que puede ser leída por otros, poder participar en el guión de un cortometraje o incluso poder actuar en él, contar con el apoyo y la ayuda de alguien que venga conmigo a renovar mi d.n.i., participar en un concurso de fotografía, tener en el centro al que asisto diariamente un gimnasio y un entrenador que me ayude a ejercitar mi cuerpo, salir un día de mi rutina e ir a un museo.

Queremos que se nos ocurran más cosas, queremos saber más de lo que necesitan. Si nos acercamos perderemos el miedo. Aparecerán las ganas.

Las enfermedades mentales están silenciadas, olvidadas. No verlas ni escucharlas, no pensar en ellas puede que las haga invisibles. ¡Pero existen! Una de cada cuatro personas padece una enfermedad mental a lo largo de su vida, y eso son muchas personas.

Todo supone una ayuda para Why Not Una idea, una sugerencia, un tiempo de voluntariado, una acción puntual o continua. La aportación puede ser la que tú quieras.

Puedes ayudar o puedes pedir nuestra ayuda. ¿Por qué no?

ACTIVIDADES Y PROYECTOS REALIZADOS EN 2025

Todas las actividades de ocio y tiempo libre que llevamos a cabo desde Why Not tienen un objetivo claro: fortalecer la autoestima de las personas con enfermedad mental, evitar recaídas e ingresos y, en definitiva, generarles ilusión por vivir.

- Para ello contamos con tres pilares importantes dentro de la fundación: el TXOKO, el CENTRO WHY NOT MADRID y la RADIO.

TXOKO WHY NOT y CENTRO WHY NOT MADRID

¿Qué son el Txoko Why Not y el Centro Why Not Madrid?

Se trata de un centro donde se trabaja la autonomía y desarrollo personal para la inserción de personas con enfermedad mental. Luchando contra el estigma y el aislamiento y la exclusión social.

Es un club social para las personas con problemas de salud mental que se inserta en el núcleo sociocultural de nuestro entorno y que toma de este entorno el nombre de esta tradición milenaria de nuestros Txokos.

Se trata de un espacio en el que llevar a cabo diferentes talleres y actividades, reunirse, ver la televisión, jugar a las cartas, charlar, leer el periódico, etc. No es un centro sanitario, es un centro social. Un punto de encuentro donde hacer actividades.

¿Por qué surge esta necesidad?

Desde el comienzo de nuestra andadura como fundación veníamos observando que había un vacío, un espacio para un lugar diferente.

Muchos pacientes del área de salud mental, al ser dados de alta tras un ingreso de corta estancia, no tienen donde ir ni nada en qué ocupar su tiempo, lo que puede dar lugar a una recaída.

Asimismo, observábamos un gran vacío en aquellas personas que sufren o han sufrido algún episodio de enfermedad mental, acuden semanalmente a un centro de salud mental a sus terapias, pero no forman parte de ningún centro de día ni hospital.

El Txoko surgió tras detectar una serie de necesidades: planificar proyectos para aumentar su bienestar y desarrollar sus capacidades y potencialidades; tener un grupo de amistad para disfrutar el tiempo libre; mejorar la convivencia familiar.

¿Por qué es un lugar diferente?

Algunas personas con enfermedad mental tienen iniciativa e ideas para organizarse pero, sin embargo, no saben cómo materializar esas propuestas en proyectos. Tienen ganas de participar, de realizar actividades de ocio, pero necesitan de otras personas que les orienten para su planificación y desarrollo. Tienen capacidad de trabajo y organización y solo tienen que recuperarla. En el Txoko tienen la oportunidad de ayudar y ser ayudados. De proponer y opinar de otras propuestas.

Se trata de un lugar diferente porque no es único y exclusivo para personas con enfermedad mental, sino que para luchar contra la exclusión social y el estigma será un lugar abierto también a amigos, familiares, personas con otros problemas o ninguno.

Existen muchas personas y colectivos que, por diversas circunstancias, se encuentran al margen de la sociedad, no participan como ciudadanos y son excluidos socialmente. Entre ellos hay muchas personas con enfermedad mental. Debido al miedo y al desconocimiento, se producen una serie de actitudes de rechazo por tener una concepción distorsionada de los trastornos mentales. Estos prejuicios provocan lo que se conoce como estigma, e impide la inclusión plena de estas personas en la sociedad.

Debido a su sintomatología y al estigma, tienen una serie de particularidades como son la desmotivación, la tendencia al aislamiento social, más tiempo libre disponible, escasez de recursos económicos, la percepción de falta de habilidades sociales, falta de interés en el entretenimiento, incapacidad de disfrute y diversión, inhibición, dificultad de concentración, actividad incesante e improductiva, etc.

Las personas que padecen una enfermedad mental, lamentablemente, siguen viviendo ESTIGMATIZADAS. A lo largo de su vida han sufrido numerosos rechazos tanto de su círculo de amigos como de la sociedad en general. Han sido insultados, etiquetados y tratados como locos. En definitiva, DESHUMANIZADOS.

Con cada actividad que se les proporciona se les ayuda a encontrar una motivación, a recuperar la ilusión que muchos han perdido envueltos en sus síntomas, tratamientos, ingresos y recaídas. Les ayuda a descubrir todos los recursos que tienen y que han ido enterrando, olvidando o que simplemente no eran conscientes que tenían.

Una de las características más comunes en estas enfermedades es el AISLAMIENTO SOCIAL. Tienden a meterse en sí mismos y a sentir que sólo así están protegidos frente al mundo. No se creen capaces de hacer algo diferente y sobre todo se plantean para qué.

Es entonces cuando este proyecto cobra sentido.

¿Qué objetivos tiene un centro como este?

Mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental, aumentar su satisfacción personal, potenciar sus relaciones interpersonales y evitar su aislamiento. Motivar a los usuarios a realizar actividades de una forma espontánea y autónoma.

Pretendemos que los usuarios aprendan a socializar entre ellos, recuperar habilidades que alguna vez tuvieron pero que han perdido, así como encontrar nuevas oportunidades e intereses.

Asimismo, el disfrute de su tiempo libre con actividades de ocio normalizadas y satisfactorias aumenta su autoestima, ayuda a la eliminación del estigma y el auto-estigma, lo que repercute favorablemente en su inclusión en la comunidad y en las relaciones familiares.

Con este espacio queremos resaltar la importancia que tiene el ocio en el proceso de rehabilitación psicosocial. La creciente importancia y necesidad que el ocio ha ido adquiriendo para la población en general y la relevancia del mismo para personas con trastorno mental.

La práctica de actividades gratificantes de ocio tiene una repercusión positiva y necesaria en todos nosotros. Cualquier actividad vivida como ocio proporciona satisfacción y permite reducir los problemas provocados por la rutina diaria. Se ha comprobado que las experiencias satisfactorias nos ayudan a afirmar nuestra vida, a superar la parte negativa de la misma, restablece la armonía perdida y nos devuelve el equilibrio. Por otra parte permite salir de uno mismo y entrar en contacto con otras personas, participando en nuevas experiencias.

El uso adecuado del tiempo libre es una tarea pendiente en las personas que padecen enfermedades mentales. Muchas de ellas no trabajan, por lo tanto, al tratarse de toda una jornada vacía, los beneficios de las actividades de ocio son más impactantes.

RADIO WHY NOT

Why Not Radio es una radio realizada por personas con enfermedad o trastorno mental y discapacidad psíquica que nos brindan otras miradas sobre la vida.

Surge de la necesidad de generar un espacio en el que interactuar en la sociedad sin sentir el peso del estigma de "soy un enfermo mental y no puedo hablar, preguntar u opinar". Buscamos contar historias, quitar tabúes y romper los muros a través de la palabra.

Los radionautas crean, comunican, expresan sus emociones y pensamientos. Why Not Radio les da voz para compartir sus realidades y, de esta manera, ir creando puentes que acerquen a las personas que han sido diagnosticadas con algún tipo de enfermedad mental con el resto de la sociedad. La radio adquiere un rol social para que entre todos luchemos contra el estigma que acarrearán por el prejuicio del diagnóstico.

Programas realizados en San Sebastián:

Programas habituales:

- ❖ La Mente en las ondas, Hospital Mentalia, Usurbil
- ❖ Cubriendo Aire -Txoko
- ❖ Olvídate del Tema - Haize-Gain
- ❖ Cacatúas – CRPS IRUN
- ❖ Garagune Easo – Fundación Goyeneche
- ❖ Aldamalda, Maldatxo, AitaMenni
- ❖ ARTABURUS, Villa Sacramento
- ❖ Ensalada De Colores, Gureak
- ❖ Viaje Con Nosotros, Zorroaga
- ❖ Aló Eraiki - Proyecto Hombre Hernani
- ❖ Mayores De Hoy Y De Siembre, Zorroaga C/Arrasate
- ❖ Libro abierto, Reactiva López Ibor Madrid
- ❖ Laudion Fénix, Asasam en LLodio
- ❖ Fundación Argia, Bilbao
- ❖ Descubriendo la mente , Hospital San Juan de Dios
- ❖ Libres 365, Centro Penitenciario Gipuzkoa
- ❖ Activamente Hablando, CSR EGUILUZE
- ❖ Cucurucho, San Rafael Fundazioa

Programas especiales:

- ❖ Entrevista a Marta Moll, pianista
- ❖ Entrevista a Aitor Arregi y Pablo Vicari de Elkano, Igo Arregi de Kaia e Iñigo Peña del restaurante Narru
- ❖ Entrevista al artista Iñigo Aristegi en su taller
- ❖ Entrevista a Alain Arana del Bar Bideluze

Programas realizados en Madrid:

Durante el año 2025 hemos continuado con el centro de Madrid, basándonos en la experiencia del centro de San Sebastián, con diferentes actividades semanales y hemos continuado con lo que ya hacíamos en las salidas de fines de semana para los usuarios habituales y los nuevos, fomentando el bienestar emocional, el aprendizaje continuo y la socialización.

Afianzado la actividad de nuestro Centro con un programa muy completo que va cambiando mensualmente intentando adaptarnos a los gustos de los usuarios y a las actividades que vemos que tienen más aceptación y demanda.

Why Not va tomando cada vez más forma en Madrid estamos en colaboración con casi todos los centro públicos y privados de la Comunidad: Infanta Sofía, La Paz, Clínica López Ibor, Clínica Dr. León, Clínica Sommo y Gregorio Marañón. Contamos ya con un grupo nutrido de usuarios que acuden a diferentes talleres y cursos: inglés, yoga, teatro, cultura y pensamiento, manualidades y música...

Programas habituales:

- ❖ Programa Mente Abierta se lleva a cabo por los usuarios del Centro a distintas personalidades del ámbito profesional.

Programas Especiales: Campañas de Sensibilización, se realizan en empresas que nos invitan y nos cuentan en que consiste su labor y nosotros les explicamos en detalle en que consiste la nuestra. Sirve también para dar naturalidad a la enfermedad mental, así como dar visibilidad y ayuda contra el estigma existente.

Durante este año 2025 hemos realizado numerosas entrevistas a ilustres profesionales de todos los ámbitos: Aurora García Mateache, del medio digital, un encuentro entre fundaciones con la Fundación A LA PAR, el terapeuta especializado en adicciones, Salvador Rivero, Carmen Ganchege, profesora de Yoga Diverso, Laura Haloern, directora de Fundación Occident o la entrevista a Marta Rosso, que ha trabajado durante muchos años en ABC, en televisión, radio y en distintas revistas.

ACTIVIDADES SEMANALES – San Sebastián

Durante el año 2025, hemos llevado a cabo un amplio abanico de actividades semanales y puntuales, diseñadas para enriquecer la vida de nuestros usuarios, fomentar el bienestar emocional, el aprendizaje continuo y la socialización. A continuación, se presenta un resumen detallado de las actividades realizadas

Culturales:

- ❖ Arteterapia: Sesiones semanales que han permitido a los participantes explorar y expresar sus emociones a través del arte, promoviendo la creatividad y el autocuidado.
- ❖ Club de Lectura: Encuentros semanales donde se ha fomentado la lectura y la reflexión, a través de las charlas sobre la temática del libro.
- ❖ Inteligencia Emocional: taller de reflexión, promoviendo la inteligencia emocional a través de la discusión de diversos temas.
- ❖ Taller de Memoria: Actividad orientada a mantener y mejorar las funciones cognitivas a través de ejercicios específicos y técnicas de memoria.
- ❖ Inglés, francés y euskera: Clases semanales destinadas a la enseñanza y práctica de estos idiomas, facilitando la comunicación en entornos multiculturales.
- ❖ Canto y Teatro: Sesiones dedicadas al desarrollo de habilidades expresivas y artísticas, promoviendo la confianza y la autoexpresión.

Deportivas:

- ❖ Yoga: tiene un gran potencial para llevar a las personas hacia un mayor bienestar. Un beneficio adicional del yoga es que mejora la condición física y fomenta la autoconfianza.

- ❖ Gimnasia: Al practicar ejercicio físico, ya sea anaeróbico o aeróbico, el cerebro experimenta diversos beneficios, mejora de la autoestima y la confianza en uno mismo, nos hacen sentir alegres, reducen el estrés y ayudan a mejorar la gestión emocional.
- ❖ Marcha Nórdica: Opciones de ejercicio adaptadas a diferentes niveles de habilidad, incentivando la actividad física de manera divertida, saludable y en el exterior.

Ocio:

- ❖ Manualidades: Sesiones creativas que han permitido a los participantes explorar su lado artístico y manual.
- ❖ Taller de Ganchillo: Impartido por una de nuestras usuarias donde aprenden a hacer sus propias prendas de vestir.
- ❖ Karaoke: Cada usuario elige su canción y se canta y se baila en común como cierre de la semana, hace que todos expresen su mejor versión.
- ❖ Juegos de Mesa: Actividades lúdicas que han fomentado la diversión y la interacción social entre los participantes.
- ❖ Taller de cine: tenemos el visionado de una serie o película todas las semanas con su consiguiente coloquio.
- ❖ Coloquios: dos jueves al mes viene Miguel Postigo uno en Ibon Irastorza el otro, con diversos temas de debate y tertulia.
- ❖ Taller de visionado de Series y películas

ACTIVIDADES SEMANALES – Madrid

Culturales:

- ❖ Música: Sesiones semanales que han permitido a los participantes explorar y expresar sus emociones a través de la música, promoviendo la creatividad y el autocuidado.
- ❖ Inglés: Clases semanales destinadas a la enseñanza y práctica del idioma, facilitando la comunicación en entornos multiculturales.
- ❖ Teatro: Sesiones dedicadas al desarrollo de habilidades expresivas y artísticas, promoviendo la confianza y la autoexpresión.
- ❖ Memoria: Talleres que van ayudando a entrenar la memoria.
- ❖ Charlas culturales: A través de estas charlas vamos creciendo en conocimientos culturales. Desarrollado la forma de pensar a través del arte, literatura e historia.
- ❖ Francés: Curso de nivel básico para entrar en contacto con este idioma.
- ❖ Italiano: Cursos para familiarizarse con el idioma y también con la cultura italiana.
- ❖ Historia del arte: curso explicativo de las diferentes etapas artísticas con coloquio y ejemplo.
- ❖ Taller de cinefórum: explora los géneros del cine, su impacto en la sociedad, los distintos géneros y da ejemplos de películas para ir viendo en casa y luego comentarlas.

Deportivas:

- ❖ Yoga: tiene un gran potencial para llevar a las personas hacia un mayor bienestar. Un beneficio adicional del yoga es que mejora la condición física y fomenta la autoconfianza.
- ❖ Mindfulness: curso para aprender a relajarse y vivir en el presente.

Ocio:

- ❖ Manualidades: Sesiones creativas que han permitido a los participantes explorar su lado artístico y manual.
- ❖ Taller artístico: clases de acuarela y pintura para ir explorando distintas formas de arte.

ACTIVIDADES ESPECIALES – San Sebastián

Visita al palacio de hielo

El mes de enero tuvimos la oportunidad de estar en el Palacio de Hielo Txuri-Urdin. Conocimos la pista desde dentro y a jugadores de hockey sobre hielo. Nos explicaron cosas muy interesantes de las instalaciones y del deporte, y pudimos practicar un rato gracias a su ayuda y consejos.

Visita de A Tervayana

Los días 28 y 29 de abril recibimos la visita de los compañeros de A Teyavana, un centro especializado en salud mental de Oviedo. El pasado mes de enero dos representantes de Why Not asistieron a la celebración del programa número 100 de Radio Ateyavana y, tras iniciar esa colaboración, esta vez han sido ellos los que han querido conocer nuestro centro. Participaron junto a nosotros en nuestro taller de arteterapia e hicimos un programa de radio conjunto.

Tocados Begoña Rezola

Tuvimos el placer de pasar la mañana en el taller de Begoña Rezola preparando nuestros tocados y sombreros para el 'Paseo con Sombrero' que ha organizado la asociación Barrio San Martín ¡nosotros ya tenemos nuestro look organizado!

Cocineros Solidarios

Aitor Arregi y Pablo Vicari de Elkano, Igor Arregi de Kaia e Iñigo Peña del restaurante Narru. Gracias a la generosidad de este equipo de cocineros solidarios, vamos a llevar a cabo un proyecto benéfico en el que se van a juntar para recaudar fondos para Why Not. Como antesala, han visitado el Txoko para conocer más de cerca la labor que llevamos cabo.

Club de lectura con Ander Izagirre

Nuestro habitual club de lectura se ha convertido por un día en un encuentro especial con el periodista y escritor Ander Izagirre. Tras leer 'Regreso a Chernóbil', hemos tenido la oportunidad de charlar con él acerca del viaje que dio pie luego a este libro. Además de escuchar todas las anécdotas que nos ha contado, hemos podido preguntarle todas las inquietudes que nos ha generado esta lectura. Para esta ocasión nos hemos vuelto a juntar con los lectores del club de Garagune Usandizaga, de Fundación Goyeneche.

Marcha Nórdica Contra el Cáncer

Participamos en la 11ª edición de la Carrera y Marcha Contra el Cáncer en Gipuzkoa. Repetimos la experiencia de años anteriores en la modalidad de marcha nórdica y ha sido una experiencia maravillosa en la que hemos tenido la oportunidad de conocer a mucha gente que comparte afición con nosotros, además de aportar de forma solidaria a una importante causa como es la lucha contra el cáncer.

Visita a Ganboa, para la Impresión de nuestra revista

Nuestro próximo número de la revista está a punto de salir y hemos tenido la oportunidad de ver todo el proceso de impresión. Hemos visitado el Centro Gráfico Ganboa donde nos han explicado todos los pasos que llevan a cabo hasta que tenemos la publicación en nuestras manos..

Estreno de Teatro 2024

Después de muchos meses de trabajo, hemos interpretado la obra que hemos preparado con el equipo de la Bombonera. Hemos recorrido un camino lleno de aprendizaje y buenos ratos que ha culminado con esta animada función que ha tenido una gran acogida.. ¡Fue todo un éxito!

Plaza del Bienestar, Zarauz

Testimonios y reflexiones para abrir un espacio colectivo de conversación y empatía sobre salud mental. Ese fue el resultado del programa de radio que hicimos desde Ongizatearen Plaza, una iniciativa de la Diputación Foral de Gipuzkoa que tuvo su primera parada en Zarauz. La idea es crear un espacio abierto para dialogar sobre el



bienestar integral, reflexionar juntos y construir entre todos una vida más plena. La mañana comenzó con una actividad física dirigida al envejecimiento saludable y después grabamos nuestro programa de radio.

Excursión a San Juan de Luz

Como excursión de final de curso de las clases de francés, el 10 de julio hicimos una salida para visitar San Juan de Luz.

Carrera de Caballos Premio Why Not en el Hipódromo de San Sebastián

El Hipódromo de San Sebastián acogió por primera vez el premio Fundación Why Not en una de sus carreras del pasado 3 de agosto.

El partido más inclusivo

Gracias a Real Sociedad Fundazioa, participamos en el Partido Más Inclusivo del año, en colaboración con Integrated Dreams y World Football Summit. El objetivo de este evento es dar visibilidad a diferentes realidades sociales y subrayar el valor de la diversidad en el deporte y en la sociedad. Además de las actividades previas, pudimos disfrutar luego del encuentro de Liga de la Real contra el Rayo en Anoeta

Festival Internacional de Cine de San Sebastián

Why Not Radio ha vuelto a estar presente en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián. En su 73ª edición hemos sido uno de los medios de comunicación acreditados para asistir a las proyecciones de las películas. Cada usuario ha podido ver un largometraje para posteriormente valorarlo y hacer una pequeña reseña en la radio. Una experiencia maravillosa

Marcha por Katxalin

Nuestro equipo de marcha nórdica se unió el 16 de noviembre a la Marcha Solidaria de Katxalin Elkarte.

111º Torneo de Fútbol Why Not entre centros de salud mental

Aukera-Bidean, de Fundación Sarea, fue el equipo campeón de la undécima edición de nuestro torneo de fútbol. Disputaron la final contra Haize-Gain (Agipad) y se hicieron con el trofeo tras una intensa tanda de penaltis. Ambos combinados recibieron su trofeo de manos de algunos de los jugadores veteranos de la Real Sociedad, quienes compartieron también con nosotros un rato de charla en la radio. Nos reunimos más de 200 personas de 13 centros diferentes, por lo que el campo de fútbol de Puio contó con gran animación durante toda la jornada: Emaús, Errondo Gure Etxea, Fundación Sarea, San Juan de Dios, CRPS Anzaran, CRPS Maldatxo, Zubi-Etxe, Agifes, Aita Menni Arrasate, Haize-Gain y Mentalia Usurbil.

8. Edición del torneo de baloncesto entre centro de salud mental

Un total de ocho equipos participaron en esta octava edición y los de Usurbil se enfrentaron a Haize-Gain (Agipad) en la gran final, tras ganar cada uno de ellos su liga particular. Ambos equipos recogieron su trofeo de manos de una representación del Gipuzkoa Basket Club, que nos acompañó también junto a su mascota Gipu. Nos reunimos más de 150 personas en una jornada muy animada a la que dimos el cierre con un pequeño almuerzo para todos.

Voluntarios en la Gran Recogida del Banco de Alimentos

Este año hemos participado por primera vez en la gran recogida que organiza el Banco de Alimentos. Se trata de una cita solidaria que cada año moviliza a miles de personas voluntarias y donantes en Gipuzkoa. Bajo el lema «Lo damos todo», nos organizamos en tres grupos de voluntarios para estar en los puntos de recogida habilitados en la mayoría de supermercados e hipermercados, clasificando y organizando los productos donados.

CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN EMPRESAS

Desde Why Not hemos puesto en marcha este año una campaña de sensibilización por la salud mental en empresas, con el objetivo de hacer partícipes a todos los empleados que quieran involucrarse y concienciar así sobre un tema que es necesario que esté en la conversación diaria y alejarlo de prejuicios.

Ficoba

Tuvimos la suerte de llevar a cabo nuestra campaña de sensibilización en una de las grandes salas de Ficoba. Recinto Ferial de Guipúzcoa, que se ubica en Irún, en el que se hacen congresos, ferias, formaciones, y una gran variedad de eventos.

BSK

BSK Legal & Fiscal nos abrió las puertas de sus oficinas en Zuatzu. BSK es un bufete de abogados, que se definen como "un equipo de personas enamoradas de su profesión, que no solo cuentan con amplios conocimientos y experiencia, sino que también están comprometidas con su entorno". Arrancamos el año con una campaña de sensibilización en la que, como en otras ocasiones, hablamos sobre salud y enfermedad mental, sobre su prevalencia, el estigma y la soledad y sobre nuestra fundación, para posteriormente, alrededor de la radio, crear una agradable conversación en la que nos conocimos un poquito más y aprendimos cosas sobre la abogacía.

Lesol

En el marco de la campaña de sensibilización sobre salud mental que estamos llevando a cabo en empresas, hemos visitado Lesol, dedicada a la fabricación, comercialización y venta de toda clase de material anti vibratorio para el aislamiento de vibraciones, choques y ruidos. Fue una jornada muy especial en la que charlamos acerca de los problemas de salud mental y explicamos nuestra labor, conocimos la suya en la entrevista de radio que les hicimos y nos enseñaron de cerca el trabajo que realizan.

Lander Simulation

En el marco de la campaña de sensibilización sobre salud mental que estamos llevando a cabo en empresas, hemos visitado Lander Simulation, dedicada a la creación de simuladores a medida para la formación de conductores profesionales. Una jornada en la que charlamos acerca de los problemas de salud mental y explicamos nuestra labor, además de participar en la entrega de premios del torneo de pádel que han organizado colaborando con nosotros

Sayma

En el marco de la campaña de sensibilización sobre salud mental que estamos llevando a cabo en empresas, hemos visitado Sayma, firma de servicios profesionales que viene desarrollando su actividad en el campo del asesoramiento empresarial: Asesoramiento Legal y Tributario, Consultoría Estratégica y de Dirección, Corporate y Auditoría.

Kutxa Fundazioa

En el marco de la campaña de sensibilización sobre salud mental que estamos llevando a cabo en empresas, nos visitó Kutxa Fundazioa, entidad que nos ayuda en la financiación de nuestra actividad. Charlamos con una pequeña representación de sus trabajadores acerca de los problemas de salud mental y explicamos detalladamente nuestras experiencias.

ACTIVIDADES ESPECIALES – Madrid

Arrancamos el año

En enero y febrero hemos tenido dos salidas super interesantes, una al Museo Thyssen para conocer la obra de la artista Gabriele Munter y otra a la Basílica de San Antonio de los Alemanes.

Salida al cine

Pese a que tuvimos unos días muy seguidos de mucha lluvia en Madrid, nosotros pudimos disfrutar del fin de semana gracias a que quedamos todos para ir al cine y ver la película Cónclave. En general, nos gustó mucho, pues trataba sobre las tramas del Vaticano y la difícil decisión de elegir un nuevo Papa. Además, después la analizamos en nuestro Taller de Cinefórum de los viernes y aprendimos mucho. Pasamos un rato estupendo todos juntos.

Radio Intercontinental

Hemos tenido la oportunidad de contar la labor que llevamos a cabo en el programa La Terraza de Radio Intercontinental

Excursión al Parque Quinta de los Molinos

La excursión del mes de mayo fue al parque quinta de los Molinos, un parque centenario con almendros y todo tipo de flora. Visitamos el lago y la rosaleda también, caminamos por un entorno precioso haciendo un poco de actividad física. Luego tuvimos un almuerzo todos juntos, una oportunidad para que nos usuarios que no coinciden en el centro entre semana pudieran conocerse mejor

Deporte y concienciación

Nuestras alumnas de la IE University de Madrid nos organizaron un campeonato de voleibol donde pudimos pasar una tarde viendo la competición y aprovechando para dar a conocer la labor de nuestra fundación. Las fantásticas instalaciones de la Universidad IE sirvieron de espacio para que muchos chicos jóvenes pudieran concienciarse del problema de salud mental, que puede afectarnos a todos, Y con la recaudación, ayudar a seguir luchando a favor de la salud mental y contra el estigma que existe sobre este.

“Lo tienes que ver”

Visitamos la exposición sobre la autonomía del color en el arte abstracto. Obras de arte sorprendentes, todas con explosión de colores. Pudimos conocer cómo lograron los distintos tonos, tips para conseguir matices, y cómo la luz influye en ellos. Nos encantó lo cuidada que estaba y lo sorprendentes que eran algunas composiciones. Después pudimos tomar algo todos juntos en el jardín. Un soplo de aire fresco con el calor que hace estos días es un pequeño oasis en mitad del barrio de Salamanca

Salida al cine, “Misión Imposible”

La excursión del mes de junio fue a ver la película Misión Imposible, para evitar el calor que hace en Madrid. Fuimos al Centro Comercial Palacio de Hielo donde pasamos un rato estupendo y pudimos disfrutar de esta película que, aunque era muy larga, nos mantuvo a todos en vilo hasta el final.

Estudiantes de Martinica

En nuestro centro de Madrid, hemos tenido la suerte de recibir un grupo de estudiantes de la isla caribeña Martinica que quisieron participar como voluntarios durante toda una mañana en nuestro Centro. Lo hicieron acompañando a nuestros usuarios en un taller de manualidades, en el que se pintaron con acuarelas unas bonitas tarjetas de visita personalizadas con sus nombres. Fue una experiencia estupenda que nos acompañaran, pues nos contaron muchas cosas de las costumbres de su país, de su cultura, de sus proyectos y de su opinión de nuestro Centro y de su visita a España.

Exposiciones en el museo, Caixa Forum

En el Centro CaixaForum, hemos visitado dos exposiciones muy interesantes: una sobre la cultura y las costumbres de las distintas islas del pacífico y otra dedicada a la figura de Alicia en el País de las Maravillas.

Taller Artístico. Abanicos

El taller de estampación y decoración de abanicos que tuvimos en nuestro Centro nos encantó. Aprendimos a crear bonitos colores y distintas formas que sirven para estampar en distintos tejidos, en este caso en abanicos, pues aparte de ser muy bonitos nos servirán para refrescarnos del agobiantes calor de Madrid en verano.

Parque del retiro, exposición y desayuno

Como parte de las excursiones estivales que realizamos, visitamos esta exposición sobre el mundo lineal que estaba expuesta en el Parque del Retiro. Aprovechamos para desayunar todos juntos en una terraza cercana, y dar un paseo por el parque, visitando también el lago y la zona de los barquitos.

Real Jardin Botánico

Durante este verano hemos disfrutado de una mañana en el Real Jardin Botánico de Madrid, pegado al Museo del Prado. Nos encantaron toda la colección de arboles y plantas distintas, y sobre todo la maravillosa colección de bonsáis que tienen. Disfrutamos mucho paseando por ahí, y sentándonos a charlas a la sombra, y también tuvimos un arto para desayunar todos juntos.

Museo de las artes decorativas

Para cerrar nuestra ultima salida antes de las vacaciones de agosto, disfrutamos de un desayuno todos juntos en una terraza junto al Congreso de los Diputados y luego visitamos el desconocido, pero muy interesante, Museo de Artes Escénicas. Allí nos hicieron una visita explicándonos como era la vida y todo lo relativo a la decoración en una antigua casa aburguesada. También pudimos conocer la exposición temporal del artista Javier de Juan, que nos encantó por su fuerza y originalidad.

Bolera Chamartín

Este mes de septiembre volvimos a la bolera de Chamartín, pues ya ha vuelto a abrir sus puertas después de cerrar debido a las obras en la estación de Chamartín. Pasamos una mañana muy divertida. La partida estuvo muy disputada entre varios usuarios, quedando al final empate entre dos de ellos. Algunos tiraron mejor que otros, pero todos lo pasamos genial y nos reímos mucho.

Museo del Prado

El último domingo de septiembre tuvimos la suerte de visitar el maravilloso Museo del Prado, con una visita guiada para nosotros solos en la que pudimos disfrutar de varios cuadros sobre la mitología griega. Aprendimos muchísimo con las diversas historias de los dioses griegos y todas las maravillosas pinturas que alberga el museo, que son igual de rocambolescas que de entretenidas. Después fuimos todos juntos a tomar un aperitivo cerca del Congreso, fue una mañana muy completa.

Puy de Fou

Visitamos el parque temático e histórico situado en Toledo. Fue una experiencia maravillosa, desde primera hora salimos en un minibús que nos llevó hasta allí, y cuando llegamos pudimos disfrutar de los fantásticos espectáculos de la historia de España. Nos encantó y nos sorprendió la fantástica puesta en escena y lo bonito y cuidado que eran todos los shows. Pasamos un día inolvidable.

Monet Museo Thyssen Bornemisa

Visitamos la exposición sobre Monet y sus contemporáneos en la Fundación Caixa fórum. Una colección interesantísima, y además acompañados de nuestro Voluntario de cultura Álvaro Durán, que nos fue explicando cada obra y la trayectoria profesional de este magnífico pintor, que marcó toda una época y fue maestro e influencia de muchos otros artistas.

Tarde de Teatro

El viernes por la tarde fuimos a ver la obra «Los habitantes de la casa deshabitada» en la que actuaba nuestro profesor Mateo Rodríguez Braun. Lo pasamos genial, pues se trataba de una comedia familiar, muy divertida y dinámica. Además, cuando finalizó, pudimos subir al estrado a conocer a los actores y hacernos una foto con esta compañía de teatro solidario, cuyo nombre es Tafetán, que ayudan a nuestra fundación y a otras causas solidarias. Pasamos un rato estupendo, nos parecieron auténticos profesionales. Por lo bien que actúan y por como logran que te enganches a todo el guion.

EVENTOS 2025 – San Sebastián

Torneos de Golf 2025

Como en años anteriores para la recaudación de fondos hemos organizado 9 torneos de golf con gran aceptación. Además de la recaudación con las inscripciones al torneo hemos realizado rifas benéficas gracias a la cantidad de colaboradores que nos donan cada año sus regalos.

Talks y Homenaje a Txomin Rekondo

Txomin Rekondo, figura clave de la gastronomía vasca y del mundo del vino, fue homenajeado en reconocimiento a su trayectoria y legado en un acto que contó con algunas de las figuras más destacadas del mundo del vino. El encuentro tuvo lugar el 12 de noviembre en el Auditorio Real Sociedad (Estadio de Anoeta). La primera parte del evento contó con cinco ponencias breves en las que algunas de las personalidades más destacadas compartieron su conocimiento, pasión y experiencia bajo el epígrafe 'El futuro del vino'. Tras las ponencias, Lourdes Rekondo tomó la palabra para rendir un emotivo homenaje a su padre Txomin Rekondo y repasar los más de 60 años de historia del restaurante. A continuación, Pablo Munilla, organizador del evento, le hizo entrega de una escultura de Iñigo Aristegui perteneciente a un proyecto que une arte y vendimia llamado 'Vid a vid'.

EVENTOS 2024 – Madrid

Premio Productores de Sonrisas

La fundación ha sido galardonada por Productores de Sonrisas, empresa con casi 20 años de experiencia en el mundo del entretenimiento. El premio fue entregado en su último espectáculo de Circlassica en Madrid este invierno, lo que lo aún más emocionante.

Torneos de Golf 2025

Este año hemos organizado dos torneos distintos, uno en primavera en el Golf Banco Santander y otro en otoño en Golf Retamares. Los beneficios son para nuestra Fundación y además contamos con numerosos premios donados por nuestros colaboradores que hicieron posible la rifa posterior en donde se recaudó también una importante suma.

Travesía Pedro Ramos

Con el comienzo del verano Why Not Madrid se ha unido al reto de natación propuesto por la Travesía Pedro Santos.

Fue una experiencia muy emocionante: los nadadores, que con mucha ilusión nadaron a favor de nuestra causa, consiguieron reunir 20.000 € para que sigamos adelante con nuestra labor, gracias a las donaciones que recibieron para conseguir sus metas.

Había tres opciones distintas, nadar 3,5 km, 5 km o 6,5 km. Todas ellas muy ambiciosas y que nuestros nadadores lograron gracias a su esfuerzo e ilusión. También contamos con muchos voluntarios que vinieron a ayudar en la logística de este gran evento.

Pasamos todos un día maravilloso en la sierra de Madrid, donde el tiempo nos acompañó, y el ambiente deportivo y festivo lo convirtieron en una experiencia para recordar.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2025

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31.3 de la Ley 2/2016, del 2 de junio, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, firmadas a efectos de identificación por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente.

San Sebastián, 27 de marzo de 2026



Fdo.: D. Pablo Munilla Ereña
Presidente del Patronato de la Fundación Why Not



Fdo.: Dña. Ainhoa Sedano Aguirre
Secretaria del Patronato de la Fundación Why Not